MUNICIPIO DE CUMARAL-META

ALCALDÍA DE CUMARAL

AMPLIACION No 1 DE SUSPENSIÓN N° 01

CONTRATO No.	CM-004-2025	PROYECTO No.	2024502260025

INFORMACIÓN BÁSICA	
CONTRATISTA	CONSORCIO INTERCUMARAL R/L LILIANA ADRIANA ESCOBAR BARRAGAN
INTERVENTOR	N/A
SUPERVISOR	JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
TIPO DE CONTRATO	**Obra**		
OBJETO:	INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSPECCIÓN DE CANEY MEDIO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL-META"		
VALOR:	$		73.068.380,00
VALOR ADICIONAL:	$		10.729.040,00
VALOR ACTUALIZADO:	$		83.797.420,00
FECHA DE INICIACIÓN:			28/11/2025
FECHA DE TERMINACIÓN			31/12/2025
TIEMPO	MES	DÍAS	34

PRORROGAS CONTRATO			
FECHA DE LA PRORROGA No. 01			23/12/2026
TIEMPO	MES	DÍAS	58
FECHA DE LA PRORROGA No. 02			25/02/2026
TIEMPO	MES	DÍAS	30

SUSPENSIONES CONTRATO			
FECHA DE LA SUSPENSIÓN No.01			**25/03/2026**
TIEMPO:	MES	DÍAS	15
REINICIACIÓN			**9/04/2026**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:			12/04/2026
FECHA AMPLIACION No 1 A LA SUSPENSION No 1			**8/04/2026**
TIEMPO:	MES	DÍAS	15
REINICIACIÓN			**24/04/2026**
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:			27/04/2026
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA:			27/04/2026

CAUSAS QUE MOTIVAN LA SUSPENSIÓN

Se solicita la ampliación de la suspensión del contrato de interventoría por quince (15) días calendario, debido a que persisten las condiciones que dieron origen a la suspensión inicial, relacionadas con la espera de la visita para la certificación RETILAP. A la fecha, no se ha recibido respuesta ni se ha programado la visita; no obstante, ya se realizó la solicitud de cotización correspondiente y se está a la espera de respuesta.
En consecuencia, y dada la relación directa con el contrato de obra, se considera procedente la ampliación de la suspensión para evitar el desarrollo de actividades. Durante este periodo se continuarán adelantando acciones administrativas y de seguimiento para garantizar la adecuada reactivación del contrato.

CONCEPTO DE LA INTERVENTORÍA o SUPERVISOR (Según el caso)

La supervisión tienen conocimiento de lo manifestado por el contratista en el oficio emitido, por lo cual se considera viable adelantar la revisión y los trámites correspondientes en lo que respecta a la ampliación de la suspensión No. 01, con el fin de salvaguardar el plazo contractual y garantizar la ejecución del 100% de las actividades del contrato.

En consecuencia, se procede a la suspensión del suspensión, por el termino de CONTRATO 0 hasta que se superen los motivos que dieron origen a la presente MES 15 DÍAS.

Las partes acuerdan que la suspensión del CONTRATO no generará gastos de administración adicionales por permanencia en obra o lucro cesante.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, el día **8/04/2026**

Firma
Nombre: LILIAN ADRIANA ESCOBAR BARRAGÁN
R/L CONSORCIO INTERCUMARAL
CONTRATISTA

Firma
Ing. JUAN EDUARDO MARTINEZ TURRIAGO
SUPERVISOR

NOTA: Suscrita la presente acta, se deberá presentar el acta para realizar la publicación en el SECOP de conformidad al acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3 de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto Reglamentario 1510 de 2013

CONSORCIO INTERCUMARAL

Cumaral, 08 de abril de 2026 **CIC-16-25**

SEÑOR
MUNICIPIO DE CUMARAL

Asunto: **Solicitud de ampliación 1 a la suspensión No. 1**

Ref,
Contrato CM-004-2025, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA TÉCNICA, AMBIENTAL, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA A LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSPECCIÓN DE CANEY MEDIO DEL MUNICIPIO DE CUMARAL – META"**

Cordial saludo,

Por medio del presente, me permito informar y solicitar respetuosamente la ampliación 1 de la suspensión No. 1 del contrato de interventoría, en concordancia con la suspensión prevista para el Contrato **LP-004-2025**, cuyo objeto es la ***"CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DEL PARQUE RECREATIVO Y DEPORTIVO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO DE LA INSPECCIÓN DE CANEY MEDIO, MUNICIPIO DE CUMARAL – META".***

Se solicita la ampliación de la suspensión del contrato de interventoría por un término adicional de quince (15) días calendario, en razón a que persisten las condiciones que dieron origen a la suspensión inicial, relacionadas con la espera de la visita para la certificación RETILAP, situación que afecta la ejecución de las actividades de entrega. A la fecha, el contratista de obra no ha recibido respuesta ni se ha programado la visita correspondiente; no obstante, se informa que ya fue realizada la solicitud de cotización ante el organismo competente, encontrándose en trámite la respectiva respuesta, requisito indispensable para avanzar en el proceso de certificación.

Dado que se mantiene la relación directa entre el contrato de obra y el de interventoría, y que la situación descrita sigue imposibilitando el desarrollo efectivo de las actividades contractuales, se considera procedente la ampliación de la suspensión, con el fin de evitar la ejecución de actividades sin objeto y salvaguardar el cumplimiento adecuado del contrato.

No obstante, durante el periodo de ampliación se continuarán adelantando acciones de carácter administrativo, de seguimiento y gestión, orientadas a garantizar la adecuada reactivación del contrato una vez se superen las condiciones actuales.

Cordialmente,

ADRIANA ESCOBAR B.

Lilian Adriana Escobar Barragán
R/L Consorcio Intercumaral